INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA M.E.&T. MACHINERY ENGINEERING & TECNHNOLOGY S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2019

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía **M.E.&T. S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2019.

1.- La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, para lo cual se está trabajando para cumplir con los objetivos trazados.

2.- Los objetivos de la Compañía, fijados en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones tomadas por esta administración, se han constituido en este periodo.

3.- Se han ejecutado de manera adecuada las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios de la Empresa.

4.- De la revisión a los libros contables de la Empresa, se desprende que demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.

5.- Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,

ING. ARTURO BRITO CHICA
GERENTE GENERAL